

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 211

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2020-8048** *Información pública de expediente de aprobación del convenio urbanístico para la adquisición de sistema general en Juan José Ruano, 9.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando expediente de propuesta de convenio a suscribir entre el Ayuntamiento de Torrelavega y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Torrelavega en su condición de propietario del inmueble sito en la calle Juan José Ruano, nº 9, de esta ciudad, que se encuentra clasificado en el vigente Plan General de Ordenación Urbana como Sistema General Educación y Docente (Do), y en el Documento de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 19 de marzo de 2019, como Sistema General Equipamiento Otro (O), estando incluido en el Plan Especial de Protección y Catalogación del Patrimonio Arquitectónico de Torrelavega, con Nivel de Protección Integral Grado 2, y en el Catálogo de Elementos Protegidos del Documento de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana como Protección Estructural destinado a Equipamiento.

De conformidad con lo establecido en los artículos 142.1 y 262 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública el expediente instruido al efecto, pudiéndose examinar en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Torrelavega, 23 de octubre de 2020.

El alcalde,  
Javier López Estrada.

2020/8048

CVE-2020-8048